



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora de Planeación y Control

Bogotá, D.C., 23 de diciembre de 2020

Doctor

ALVARO ESPINEL

Vicerrectoría administrativa y Financiera.
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Ciudad

Ref.: Informe de evaluación ponderable proceso de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2020 que tiene como objeto: “CONTRATAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO “EL ENSUEÑO” DE LA SEDE TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

Reciba un cordial saludo de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

En virtud del proceso de la CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2020, que acuerdo cronograma, la publicación de la Evaluación de las propuestas- Informe final se publique el 23 de diciembre de 2020, se procede a remitir la recomendación de adjudicación del presente proceso así:

Una vez evaluados los aspectos habilitantes, se procede a la evaluación acorde numeral 2.4 Factores de Evaluación a las propuestas habilitadas así:

AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SA	HABILITADA
CONSORCIO URBANISMO 2021	HABILITADA
CONSTRUCTORA VALHER SAS	HABILITADA
GOARCO SAS	HABILITADA

Para la selección de la alternativa de evaluación para la propuesta económica, se tomó los dos primeros decimales de la Tasa de cambio Representativa del Mercado (TRM) vigente a las 03:00 p.m. para el día 18 de diciembre de 2020 (Publicación del informe de evaluación del presente proceso), la cual fue COP \$ 3,420.**26**, y por estar los dos primeros decimales en el rango de 0,25 a 0,49, la alternativa seleccionada es **MEDIA GEOMETRICA**.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora de Planeación y Control

PROPONENTE HABILITADO	ASPECTOS TECNICOS (400 PTS)	PROTECCION INDUSTRIA NACIONAL (100 PTS)	OFERTA ECONOMICA (490 PTS)	FACTOR DE DISCAPACIDAD (10 PTS)	TOTAL PUNTAJE
AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS SA	400	100	490	10	1000
CONSORCIO URBANISMO 2021	400	100	482.34	10	992.34
CONSTRUCTORA VALHER SAS	400	100	482.47	10	992.47
GOARCO SAS	400	100	485.63	10	995.63

En conclusión, una vez evaluados los aspectos técnicos habilitantes y ponderables se recomienda adjudicar al proponente con mayor puntaje (1000) el *proceso* CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012-2020 que tiene como objeto: “CONTRATAR LA OBRA CIVIL Y DEMÁS ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO “EL ENSUEÑO” DE LA SEDE TECNOLÓGICA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS” al proponente de la empresa AC2R INGENIERIA Y PROYECTOS S.A.S NIT: 830.123.577-7, representado legalmente por CAMILO ANDRES ROSARIO RUBIO, identificado de C.C. 80.228.570 de Bogotá, por un valor de (**\$ 1,113,053,870**) MIL CIENTO TRECE MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE.

Atentamente,


CARLOS RAMÓN BERNAL ECHEVERRY
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control
Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Elaboró: Camilo Mària/profesional de apoyo OAPC
Elaboró: Alejandro Pinilla Castro/profesional de apoyo OAPC
Elaboró: Iván Pachón/profesional de apoyo OAPC
Revisó: Aida Rodríguez/Asesor I OAPC